

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 082

La Plata, 29 de Abril de 2021.

Señor
 Presidente de la
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL MAPFRE IBERO ASISTENCIA –código 136 -: S/ Nuevos valores.

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios, con la Obra Social de referencia, con vigencia 01/03/2021:

RUBRO	IMPORTE
CONSULTA	
CATEGORÍA A	1187,03
CATEGORÍA B1	1305,73
CATEGORÍA B2	1394,76
CATEGORÍA C	1691,52
*En internación clínica (2 x día los 5 primeros días justificados c/ Historia Clínica).	1187,03 c/u
GALENO QUIRÚRGICO	
CATEGORÍA A	118,70
CATEGORÍA B1	130,57
CATEGORÍA B2	136,50
CATEGORÍA C	166,18
GALENO PRÁCTICAS MÉDICAS	
CATEGORÍA A	53,45
CATEGORÍA B1	59,37
CATEGORÍA B2	71,23
CATEGORÍA C	83,11
ATENCIÓN RECIÉN NACIDO	
CATEGORÍA A	118,70
CATEGORÍA B1	130,57
CATEGORÍA B2	136,50
CATEGORÍA C	166,18
VALOR UTI	
	2374,05
GASTOS	
OPERATORIOS	38,57
OTROS	11,87
RX	29,68
BIOQUÍMICOS	77,18

En Anexo adjunto se detallan los valores de prácticas no Nomencladas, anestесias y anatomía patológica.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Sandro Scafati
 Secretario de Gobierno

